

1.800.859.9889 • www.ct.gov/husky

## Preguntas Frecuentes (FAQs) acerca del Portal Seguro del Programa de Salud HUSKY para Proveedores.

1. ¿Qué es el Portal Seguro del Programa de Salud HUSKY para proveedores?

Esta es la manera segura en que sus proveedores de cuidado de salud tienen acceso por computadora a información que el Programa de Salud HUSKY tiene acerca de usted.

2. ¿Qué es un Proveedor de Cuidado Primario (PCP)?

Un PCP es el proveedor que usted escoge o el cual el Programa de Salud HUSKY le asignó basado en dónde usted recibe su cuidado de salud primario. Su PCP proporciona y maneja sus cuidados de salud. Su PCP trata a usted y además ayuda a asegurar que usted y su familia reciban todas las revisiones de salud e inmunizaciones que necesiten. Además, si usted necesita ver a un especialista por cualquier razón, su PCP le ayudará refiriéndole para dicha atención. Para ayuda con la selección de un PCP, para obtener el nombre de su PCP o para cambiar su PCP, por favor comuníquese con nosotros al 1.800.859.9889.

3. Qué información de salud podrá mi PCP, el especialista que administra mi cuidado o mi hospital tendrán acerca de mí a través del Portal Seguro de Proveedores del Programa de Salud HUSKY?

Los PCP tienen acceso por computadora a información de salud sobre los servicios que ellos le han administrado. A menos que usted nos indique que quiere que ello lo tengan (llamado "optar por excluirse"), su PCP, el especialista que administra su cuidado, y el hospital donde va para cuidado tendrán acceso por computadora a información de salud desde sus otros proveedores para poder administrar su cuidado mejor. Por ejemplo, su PCP podrán ver información de otros hospitales, especialistas y farmacias acerca de ciertos problemas de salud que usted hubiese tenido, dónde usted hubiese ido para tratamiento y el tratamiento y los medicamentos que hubiese recibido para que él o ella pueda tratarle mejor.

- 4. ¿Es de ayuda para mí que mi PCP, el especialista que administra mi cuidado y mi hospital tengan acceso por computadora a información acerca de mí proveniente de mis otros proveedores?
  - Sí. El hecho de tener acceso por computadora a información acerca de usted desde otros proveedores ayuda a estos proveedores a tomar buenas decisiones sobre la mejor manera de tratar a usted y asegurar que reciba todo el cuidado que necesite. Si usted se lesiona y su PCP necesita información acerca de usted rápidamente para darle el cuidado apropiado, la información estará inmediatamente disponible.
- 5. ¿Hay posibles riesgos por el hecho de que estos proveedores tengan acceso por computadora a información acerca de mí proveniente de mis otros proveedores?

Siempre existe la posibilidad, aunque muy pequeña, que alguien que no sea su PCP, su especialista o su hospital podría obtener acceso a la información electrónica de salud de usted. Por supuesto, esto también es posible si su información de salud se envía a su PCP usando papel. Si nos enteramos de que su privacidad ha sido comprometida de alguna manera, investigaremos la situación y tomaremos acción necesaria. Si tiene preocupación sobre esto, usted puede contactarnos.

- 6. ¿Qué información de salud NO será proporcionada a mi PCP, mi especialista o mi hospital sin mi consentimiento?

  A menos que usted firme un formulario de consentimiento especial, su PCP, el especialista que administra su cuidado y su hospital no verán información electrónica de salud que el Programa de Salud HUSKY tenga desde sus proveedores de salud mental, incluyendo programas de tratamiento de abuso de sustancias, ni tampoco verán ninguna información relacionada con HIV que el Programa de Salud HUSKY tenga acerca de usted. Usted puede obtener este formulario de consentimiento especial a través de su PCP, su especialista o su hospital, nuestro el sitio web al <a href="https://www.ct.gov/husky">www.ct.gov/husky</a> o llamando al 1.800.859.9889. Si usted firma este formulario de consentimiento especial y después cambia de decisión y no desea que esta información delicada se divulgue a su PCP o su hospital, usted tendrá que pedírnoslo por escrito. Usted puede hacer esto en cualquier momento utilizando un formulario especial de revocación de consentimiento que se puede obtener de las mismas maneras indicadas arriba.
- 7. Si yo opto por excluirme, ¿todavía tendrán mi PCP, mi especialista y mi hospital acceso a información médica acerca de mí desde otros proveedores?

Sí. La información todavía estará disponible en papel para su PCP y su hospital para administrar su cuidado. Pero si usted opta por excluirse, ellos posiblemente no se informarían inmediatamente sobre el cuidado que usted hubiese recibido de otros proveedores y las medicinas que toma. La obtención de esta información importante ayuda a su PCP a proporcionarle cuidado más rápido y mejor.

8. ¿Cómo opto por excluirme?

Tiene que optar por excluirse por escrito, firmando y enviándonos un formulario completado, diciéndonos que no desea que su PCP, el especialista que administra su cuidado o su hospital tengan acceso a NINGUNA información de salud que el Programa de Salud HUSKY tenga proveniente de sus otros proveedores. Adjuntamos un formulario para usar si usted desea optar por excluirse. También puede descargar el formulario desde nuestro sitio web al <a href="https://www.ct.gov/husky">www.ct.gov/husky</a> o puede llamar al 1.800.859.9889 y pedirnos que le enviemos uno. Si usted es cabeza de un hogar, también puede optar por excluir a hijos menores de 18 años. Si hay otros adultos en el hogar, cada uno debe optar por excluirse por separado. <a href="https://www.ct.gov/husky">Usted no necesita devolver este formulario si usted está bien con que su PCP, el especialista que administra su cuidado, y su hospital tengan acceso por computadora a su información de salud.

- 9. Si yo deseo optar por excluirme, ¿cuándo tengo que informar al Programa de Salud HUSKY?
  - Usted puede optar por excluirse en cualquier momento. Pero para asegurar que nosotros sigamos su instrucción, tiene que enviar el formulario 3 semanas a partir de cuando le inscribimos. Si recibimos su solicitud de optar por excluirse, podría tomar unas semanas para cumplir con su petición.
- 10. Si hay una emergencia y yo he optado por excluirme, ¿podrá mi PCP obtener mi información electrónicamente para tratarme por la emergencia?
  - Sí. Aunque usted hubiese optado por excluirse, en una verdadera emergencia, su PCP, especialista u hospital podrán obtener la información de salud acerca de usted desde sus otros proveedores de cuidado de salud usando la computadora.
- 11. Si yo opto por excluirme, ¿puedo cambiar de decisión?
  - Sí. Si usted ha optado por excluirse y cambia de decisión y ya no quiere optar por excluirse, tiene que pedirnos por escrito que se cancele su solicitud de excluirse. Puede hacer esto en cualquier momento. Hay un formulario para este propósito en nuestro sitio web al www.ct.gov/husky o puede llamar al 1.800.859.9889 y pedirnos que le enviemos el formulario.
- 12. ¿A quién puedo contactar si tengo alguna pregunta sobre estas Preguntas Frecuentes?

  Puede llamar al Programa de Salud HUSKY al 1.800.859.9889 ó ir a nuestro sitio web al <a href="https://www.ct.gov/husky">www.ct.gov/husky</a>.